



## Novena Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA: **048/2024**

10 de abril de 2024

### **Personal naval trabaja en coadyuvancia con Conapesca, durante retención precautoria de una embarcación y artes de pesca, en Q. Roo**

**Isla Mujeres, Q. Roo.-** La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, por conducto de la Novena Región Naval, informa que en días pasados personal de esta Institución trabajó en coadyuvancia con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en un evento que derivó en la retención precautoria de una embarcación y artes de pesca, en inmediaciones de Isla Blanca, Quintana Roo.

Esta acción se llevó a cabo cuando personal de citadas dependencias federales realizaban patrullaje de vigilancia marítima en inmediaciones de Isla Blanca, Quintana Roo cuando observaron a una embarcación tipo IMEMSA sin nombre ni matrícula, con dos tripulantes a bordo, la cual se encontraba realizando actividades de pesca en citada área.

Al realizar la inspección de la embarcación, se percataron que los tripulantes no contaban con ninguna documentación que amparara sus actividades pesqueras, por lo que Conapesca procedió a la retención precautoria de la embarcación, 400 metros de red agallera, seis pares de aletas, cuatro visores, cuatro ganchos hechizos de varilla, un arpón, un refrigerador utilizado como hielera, así como 30 piezas de boquinete y chac-chí con un peso aproximado de 40 kilogramos.

Por lo anterior, se procedió a trasladar las personas, embarcación, producto pesquero y artes de pesca hacia Puerto Juárez, Quintana Roo, para quedar a disposición de las autoridades correspondientes.

Estas acciones son parte de las operaciones de vigilancia marítimas, aéreas y terrestres que efectúa la Secretaría de Marina y la Armada de México, para inhibir la acción delincuencia con el fin de garantizar y mantener el Estado de Derecho en las Zonas Marinas Mexicanas.

**Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo**

**-ooOoo-**